

CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR Cía. Ltda.

9 DE MAYO No 1928 ENTRE BOLIVAR Y PICHINCHA - TELEF. 932-213
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Puerto Bolívar, 2 de Abril del 2.002

Señora
Paquita Román de Granda.
Ciudad

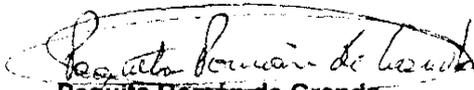
De mis consideraciones:

Por intermedio de la presente le hago conocer que el día dos de Abril del 2002, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **CULTIVOS MARINOS DEL SUR "CULMASUR C. LTDA.** Constituida mediante Escritura Pública de constitución celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Machala Dr. José Cabrera Román, con fecha 14 de Febrero de 1993, aprobada mediante Resolución No. 93-6-2-1-0395, dictada por el Intendente de Compañías de Machala con fecha 14 de Noviembre de 1993, bajo el No. 580, y anotada en el repertorio # 1.741 resolvió designarlo **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**, por lo que toca a Ud. ejercer la presentación legal en todos sus actos sean judiciales, extrajudiciales, comerciales, civiles, mercantiles, etc. de conformidad con lo que dispone los Estatutos de la compañía en sus Artículos **DECIMO Y DECIMO PRIMERO.**
USTED REEMPLAZA AL ING. LUIS FERNANDO GRANDA ARIAS.

Atentamente,


Eddy Omar Román Espíndola
PRESIDENTE DE CULMASUR C. LTDA.
C. I. # 170433660-9

En esta fecha dos de Abril del 2.002, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CULMASUR C. LTDA.** Por el periodo de cinco años, y prometo cumplir en el ejercicio de mi cargo con todos y cada uno de los deberes y obligaciones establecidos en los Estatutos y la Ley de compañías y su Reglamento.


Paquita Román de Granda
C. I. # 110176395-9

39224

FICO: Que el presente Nombramiento en foto copia, es igual a su original, el mismo que consta inscrito en el Registro de Mercantil con el No. 343 y anotado en el Repertorio bajo el No. 726, el 9 de Abril de 2.002.- Machala, nueve de Abril del dos mil dos.- El Registrador Mercantil.- x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-


CARLOS MIGUEL BALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA